

COPY.

Lloyd's Register of Shipping.

71, Fenchurch Street, E.C. 3.

5 de Mayo de 1927.

Muy señores míos:

S. Con referencia a la clasificación de su barco pesquero a vapor "FERNANDO" en el Registro de esta Sociedad, me permito llamarles la atención sobre la carta que les dirigí con fecha 17 de Marzo próximo pasado, en la cual les indicaba que el Comité estaba dispuesto a que se aplazara por un corto período la terminación de la Segunda Inspección Especial No. 2, a condición de que parte de dicha inspección fuese llevada a cabo en la fecha de mi comunicación y que se recibiera un informe favorable de parte de los Inspectores de esta Sociedad.

Con fecha 19 del mes pasado los Inspectores de la Sociedad en Cádiz constataron que a pesar de que el buque hizo escala en ese puerto el 17 de Abril, los inspectores al visitarlo el día 19 del mes pasado hallaron que no se habían hecho preparaciones algunas para que se llevara a cabo la inspección y que se proponía zarpar el buque otra vez esa misma tarde.

En vista de dichas circunstancias, el Comité no ha tenido otro remedio sino de pasar las instrucciones necesarias para que la clasificación del buque sea cancelada con una Línea Roja en el Registro, lo cual indica falta de cumplimiento a los Reglamentos de la Sociedad.

S. S. Sin otro motivo, quedo de Vds. atento y afmo.
q. e. s. m.

Sub-Secretario Auxiliar.

Sres. Rodríguez Rincón Hermanos,
Linares Rivas No. 21,
La Coruña,
España.



© 2020

Lloyd's Register
Foundation

W195-0199